



CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA MONITOR/RA

CURSOS DE AQUAEROBIC

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

- Estar en posesión del Título de Graduado Escolar ó equivalente.
- Estar en posesión del Título de Monitor de Aquaeróbic ó Aeróbic.
- Ser mayor de 18 años.

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

- Solicitud debidamente acreditada.
- Acreditación de los requisitos anteriormente señalados.

PERIODO DE DURACION:

- Durante la duración de los cursos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- El plazo para presentar solicitudes se iniciará el 8 de Junio y finalizará el día 19 de Junio de 2018 a las 14:00 horas.

SELECCIÓN:

- Estar empadronado en Orgaz con anterioridad al 01/01/2017.- 1 punto.
- La selección de monitores se realizará, entre aquellos que tengan mayor puntuación, una vez que este Ayuntamiento sea conecedor de los cursos a impartir, realizando sorteo público, en caso de que el número de solicitantes, frente al número de cursos a impartir, sea mayor.

Orgaz, 6 de Junio de 2018.



EL ALCALDE,
Tomás Villarrubia Lázaro.